

Uruguay. Una visión de la discapacidad entre el arte y la política

Delia Bianchi, Susana Rudolf (Área de la Salud-Facultad de Psicología-UdelaR (Montevideo, Uruguay))

El Uruguay al compás del Frente Amplio

La República Oriental del Uruguay, el paisito, para los amigos, es una tierra pequeña en la que soplan vientos de clima templado. Entre las riberas del “río de los pájaros pintados” y el Río de la Plata, ubica su extensión llegando, como dijera Pablo Neruda hasta la “máscara azul del Atlántico”.

Este fragmento de la América del Sur se vió sacudido el 31 de octubre del 2004, por el resultado electoral, “sin más vuelta”, que inauguró el gobierno del Frente Amplio-Encuentro Progresista-Nueva Mayoría a partir del primero de marzo de este año. Una humanidad habitada por el ritual de la celebración de la alegría, iluminó el cielo para apurar el día.

Desde esas emociones, compartimos estas líneas que pretenden articular, desordenadamente, niveles de lo macro y lo micro en la textura del trabajo de psicólogos, docentes universitarios en el ámbito de la discapacidad.

Entre la teoría y la política

El economista chileno Manfred Max Neef propone el concepto de calidad de vida en términos de la adecuada satisfacción de necesi-

dades humanas fundamentales. Estas, a diferencia de las necesidades básicas, tienen carácter de universalidad y conforman un sistema en el que no se establecen jerarquías entre ellas. La clasificación de las mismas distingue nueve necesidades y se expresan y actualizan en interdependencia con los diversos tipos de satisfactores. La relación entre necesidades, satisfactores y bienes es lo que determina la calidad de vida, siendo este un indicador cualitativo homologable al concepto de salud.

Esto alude a la construcción intersubjetiva tanto de la calidad de vida como de la percepción del estado de salud.

La cultura, entendida como sistemas de ideas, valores y creencias, está caracterizada según Max Neef por la forma de expresión que adquieren los satisfactores. Estos, son precisamente, formas organizativas, sistemas valorativos, instituciones, en definitiva, formas de ser y hacer, de tener y estar en el mundo.

Desde este marco teórico y filosófico, la idea de pobreza se despoja de su connotación restringida a la vertiente económico-distributiva y es conceptualizada como la

inadecuación de la satisfacción de cualquiera de las necesidades humanas fundamentales. Hablamos así de pobreza humana y en tanto estas llegan a límites críticos con respecto a intensidad y duración, hablamos de patologías.

Establecemos así la relación coproducida entre calidad de vida y salud así como entre pobreza y patologías colectivas.

Algunas de estas ideas nos resultan imprescindibles cuando pensamos en la planificación de estrategias en el campo de problemáticas de la salud. Campo de salud, entendido como entramado socio-histórico en el que se expresa la tensión y conflicto de los elementos paradigmáticos que soportan acciones técnico-administrativas.

Desde esta perspectiva, la salud, excede el marco de la territorialización según distribución de recursos, conformando el sector salud y se torna incomprensible desde el reduccionismo biologicista.

Identificamos así, necesidades epistemológicas y éticas que contradigan la globalización neoliberal productora de la retracción estatal, determinando el ingreso de la salud a la economía de mercado. Es-

to dibuja el nefasto deslizamiento de la salud como derecho a la salud como mercancía. Esta lógica además va instalando continuos y sucesivos procesos de exclusión y expulsión no sólo del sistema de acceso a bienes y mercancías, sino también de los sistemas de intercambios simbólicos que estructuran y regulan socialmente los procesos participativos y de toma de decisiones. Estos últimos son elementos clave que garantizan la vitalidad de los procesos de construcción de ciudadanía y posibilitan el desarrollo de sujetos en su condición deseante.

Desde esta mirada, aquellas estrategias, enmarcadas en políticas públicas, son visualizadas en términos de satisfactores y para mayor precisión, aspiramos a que devengan en satisfactores sinérgicos, operando como factores protectores de la salud y de la vida.

Se podrá observar, entonces, la necesidad de congruencia en las decisiones y acciones político-técnicas que diagramen espacios de posibilidad de transformación de subjetividad. Estos deberían tender a instaurar potencialidades de adquisición de nuevos sentidos y sensibilidades para afianzar redes solidarias, fortalecer pertenencias a tradiciones culturales, promover inclusión socioinstitucional, participación y ejercicio de ciudadanía.

Esto marca un posicionamiento académico-profesional que recuerda las propuestas más conmovedoras formuladas por el filósofo uruguayo José Luis Rebellato.

Entre la teoría y la práctica

Es desde ese posicionamiento que encuadramos una experiencia

de trabajo llevada adelante desde el Área de la Salud de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

A través de la Pasantía de “Atención Psicológica a Personas con Discapacidad y sus Familias”, en convenio con la Comisión de Gestión Social para la Discapacidad de la Intendencia Municipal de Montevideo, estamos implementando un proceso de intervención en una institución escolar de enseñanza pública, que desarrolla un proyecto de integración educativa de niños con discapacidad.

La intervención consiste en la aplicación de la técnica de Psicoballet desde el año 2003.

En tanto primera experiencia en el Uruguay, adquiere finalidades convergentes entre la atención y la investigación.

La técnica de Psicoballet, de origen cubano, cumplió hace dos años, su 30 aniversario de creación y aplicación.

El Psicoballet, en su versión en las tierras del tango y el candombe, podría constituirse actualmente, en una metáfora estética uruguayo-cubana a partir del reinicio de las relaciones entre nuestros gobiernos.

La técnica a la que hacemos referencia se nos torna en un buen ejemplo de modalidades que tienden a generar a través de las acciones de promoción de salud, tratamiento y rehabilitación la potencialidad de constituirse en satisfactor sinérgico de las necesidades humanas fundamentales de afecto, participación, entendimiento, identidad, creatividad, protección,

libertad y ocio. La integración educativa como derecho de las personas con discapacidad, requiere de esfuerzos complejos que permitan sistematizar y evaluar procesos y resultados.

Consideramos que esta técnica, como un aporte más, entre muchos, promueve procesos de socialización y autonomía, estimula la plasticidad en juegos de roles, ejercita la actividad motriz y sensorial, desarrolla capacidades cognitivas, potencia habilidades comunicacionales y expresivas, trabaja con los aspectos referidos al esquema corporal, al espacio propio y al de interacción con otros, promueve la realización de tarea colectiva y pretende constituirse en una actividad de disfrute personal y grupal.

Como decíamos, desordenadamente, el ritmo continúa, tratando de acompasar un movimiento que ilumina el día.

Bibliografía

Geertz, C. “Los usos de la diversidad”, Paidós, Barcelona, 1996

Max Neef, M. “Desarrollo a escala humana”, Nordan, Montevideo, 1993

Rebellato, J.L. “La encrucijada de la ética”, Nordan, Montevideo, 1995

Giorgi, V. “Salud, calidad de vida y ciudadanía. Una perspectiva desde la complejidad” en La alternativa de la complejidad en tiempos de incertidumbre, Revista Multiversidad, Nro. 11-12/2003; MFAL- Ed. Ideas, Montevideo